

Inicio > Económicas

# Junta de **Ecopetrol** estudiaría convocatoria de asamblea extraordinaria para remover a Juan Gonzalo Castaño

La junta directiva de **Ecopetrol** se encuentra reunida este martes con el objetivo de analizar la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para discutir la salida de Juan Gonzalo Castaño por presuntas diferencias con el Presidente.



IFMNOTICIAS-05

martes, 12 de mayo de 2026 • 3 min lectura

ESCUCHAR ARTÍCULO



Voz femenina Voz masculina



Juntos estamos Tejiendo Hogares

**El cambio empieza en casa Y EMPIEZA CONTIGO**

Alcaldía de Medellín  
Ciudad, Tecnología e Innovación

De acuerdo con versiones que se han difundido en diferentes medios económicos y de la capital que la junta directiva de **Ecopetrol** está reunida a esta hora, allí se habla según se ha indicado de uno de los temas principales y es la eventual convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas para discutir la permanencia de Juan Gonzalo Castaño dentro del máximo órgano de dirección de la compañía.

De acuerdo a lo que se ha mencionado, la decisión se tomó a causa de unas supuestas molestias del presidente Gustavo Petro frente a algunas posturas asumidas por Castaño, relacionadas con su inconformismo ante la permanencia de Ricardo Roa, contra quien se adelanta un proceso en la Fiscalía por la superación de los topes en la financiación de la campaña presidencial de Petro.

Inicialmente, y en medio del proceso del ente investigador se había acordado que Roa tomara una licencia por vacaciones, pero Castaño no estuvo de acuerdo, siendo la disidencia entre los miembros de la junta.

## LE PUEDE INTERESAR

- ECONÓMICAS**  
Según el reporte de **Ecopetrol** en el primer trimestre de 202...  
Hace 5 min
- INTERNACIONAL**  
UE aprobó nuevas sanciones contra colonos israelíes y...  
Hace 26 min
- EMPRENDIMIENTO**  
Comunidad Liderario realizará el evento "Por debajo del...  
Hace 1h
- ELECCIONES 2026**  
Paloma Valencia propuso eliminar el SOAT para motos ...  
Hace 1h
- COLOMBIA**  
MOE alertó demora en anticipos a seis candidaturas...  
Hace 1h
- MEDELLÍN**  
Balance de Sostenibilidad 2025 del Metro de Medellín y...  
Hace 1h

## MÁS DE ECONÓMICAS

- ECONÓMICAS**  
Según el reporte de **Ecopetrol** en ...  
Hace 5 min
- INTERNACIONAL**  
Folionet advirtió que Venezuela...  
Hace 2h
- MEDELLÍN**  
ISA convierte la innovación en...  
Hace 4h
- ECONÓMICAS**  
Inflación en EE.UU subió a 3,8 %...  
Hace 7h

VER TODO --

## NEWSLETTER

Recibe las noticias más importantes directo en tu correo. Sin spam.

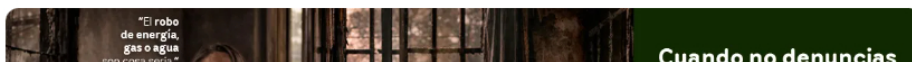
Tu correo electrónico

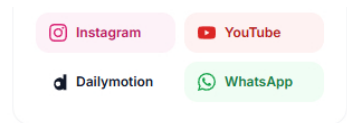
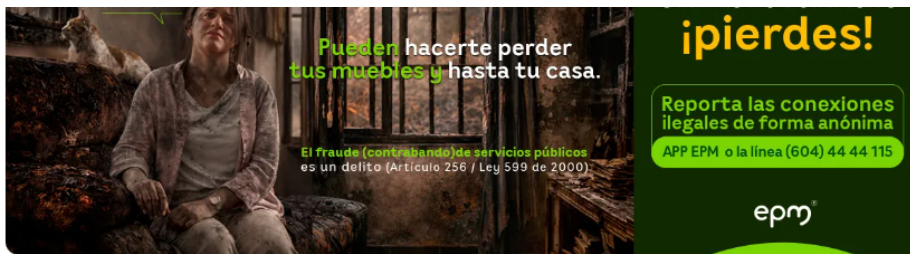
Suscribirse

Al suscribirte aceptas nuestra política de privacidad.

## SÍGUENOS

Facebook X





No obstante, hasta el momento, ni **Ecopetrol** ni el Gobierno nacional han emitido un pronunciamiento oficial confirmando la convocatoria de la asamblea extraordinaria o las razones específicas detrás de la posible salida del directivo.

El tema se conoció además en medio de recientes cuestionamientos sobre el gobierno corporativo de la compañía, uno de los puntos que ha generado debate corresponde a la decisión de la calificadora Standard & Poor's de reducir la calificación de **Ecopetrol**, que entre sus argumentos mencionó preocupaciones relacionadas con la gestión corporativa y la gobernanza de la empresa.

La eventual convocatoria de una Asamblea Extraordinaria implicaría que los accionistas de la compañía deban pronunciarse sobre cambios en la composición de la junta directiva, órgano encargado de definir buena parte de las decisiones estratégicas y financieras de la petrolera estatal.



Por ahora, se espera que en las próximas horas la compañía entregue información oficial sobre las decisiones adoptadas durante la reunión de junta y sobre el eventual desarrollo de la asamblea extraordinaria mencionada en versiones periodísticas.

Sobre Castaño vale recordar que ingresó a la junta en febrero de 2026 y es integrante no independiente, reconocido por haber elaborado el informe técnico utilizado por el presidente Gustavo Petro para sustentar su oposición al 'fracking'. Su llegada al máximo órgano de dirección de la petrolera estatal se dio precisamente por nominación del Gobierno.

Hasta el momento la junta directiva de **Ecopetro** está conformada por nueve integrantes, entre miembros independientes y no independientes, los cuales son: Ángela María Robledo Gómez, Carolina Arias Hurtado, Hildebrando Vélez Galeano, Ricardo Rodríguez Yee y Luis Felipe Henao Cardona como miembros independientes, mientras que Tatiana Roa Avendaño, Alberto José Merlano Alcocer, César Eduardo Loza Arenas y Juan Gonzalo Castaño Valderrama hacen parte de los miembros no independientes.



En caso de que la salida de Castaño se lleve a cabo, el puesto vacante no sería ocupado de inmediato debido a los procedimientos internos requeridos para la designación de un nuevo miembro, lo que implicaría que la junta quede de solo 8 integrantes por un periodo de tiempo.

También le puede interesar **ifm** noticias

## Más de 1.300 líderes estudiantiles fueron posesionados simbólicamente en Medellín

Compartir:    Copiar enlace

**¿Buscas empleo, hacer crecer tu negocio o aprender nuevas habilidades?**